

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

19 de enero 2024

Miembros de la Comisión

Asistentes:

- Andrés Rafael Ortega Piris (Presidente)
- Elías Revestido Herrero
- Luis Manuel Vega Antolín
- Alfredo Trueba Ruiz
- Sergio García Gómez
- José Iván Martínez García
- Elena Laliena Aguarta
- Pau Sánchez Llacer
- Carlos Lobo Cartón (Secretario)

Disculpan su asistencia:

- Francisco José Díaz de la Campa
- Pablo Colvee Suárez

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la ETS de Náutica.
2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del curso 2022-2023 de la ETS de Náutica.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Calidad de la ETS de Náutica.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Oportunidades de Mejora derivado del Informe de Auditoría Externa del Programa AUDIT Internacional.
5. Ruegos y preguntas.

Lugar y tiempo de celebración

Sala de Juntas de la ETS de Náutica, 11:30 horas

Desarrollo de la sesión

Tras la presentación realizada por el Presidente de la Comisión se procede a la tramitación de los puntos del orden del día:

1. Aprobación de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la ETS de Náutica:

Se presenta la Política de Calidad y Objetivos de Calidad de la ETS de Náutica. Se discute y se recogen comentarios. Posteriormente, se procede a la votación, resultando en la aprobación de la propuesta.

2. Aprobación del Informe Final del SGIC del curso 2022-2023 de la ETS de Náutica:

Se presenta el Informe Final del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) correspondiente al curso 2022-2023. Los participantes tienen la oportunidad de revisar el informe y plantear preguntas o comentarios. Finalmente se somete a votación, siendo aprobado.

3. Aprobación del Informe de Seguimiento de la Calidad de la ETS de Náutica:

Se presenta el informe detallando las incidencias en los procesos de evaluación, reclamaciones, resultados de evaluación por compensación y otras circunstancias relevantes durante el curso 2022-2023 en las titulaciones de la Escuela. Tras la discusión correspondiente, se procede a la aprobación del informe.

4. Aprobación del Plan de Oportunidades de Mejora derivado del Informe de Auditoría Externa del Programa AUDIT Internacional:

Se presenta el Plan de Oportunidades de Mejora, el cual se deriva del Informe de Auditoría Externa del Programa AUDIT Internacional. Después de la presentación se procede a la votación, resultando aprobado.

5. Ruegos y preguntas:

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:20 horas del 19 de enero de 2024.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

Carlos Lobo Cartón

Andrés ortega Piris